

18



•60634

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

Para todo el territorio español, colonias y protectorados

Por: "UNA FUNDA ENROLLABLE PARA MOTOCICLETAS"

A favor de los señores

Don FELIX DOMINGUEZ BORJA y

Don ORESTE MENTASTI MARTINEZ DE LA PLAZA

Ambos de nacionalidad española, residentes en

M A D R I D.- Santa Feliciana, 11 y

Juan de Olias, 9

respectivamente.-

=====
=====



18 J
•60634

MEMORIA DESCRIPTIVA

5

El presente Modelo de Utilidad describe y reivindica una funda para motocicletas, que se enrolla en un tubo dispuesto en el manillar, de forma que en un momento dado la funda cubra toda la máquina y seguidamente pueda ser recogida en el cilindro.

10

Este modelo ha sido ideado con objeto de dotar a las motocicletas de un medio para protegerlas de la lluvia, de forma que con la mayor comodidad y sencillez puede hallarse siempre dispuesto para su empleo. Las fundas que cubren toda la máquina y que requieren un cuidadoso plegado y tener dispuesta una cartera para guardar el plástico una vez recogido o bien la utilización de un paño de plástico que cubra la máquina por su simple colocación sobre ella, no resolvían el problema.

15

En el plano adjunto, dado a título de ejemplo, se ha representado una realización práctica y así se hace referencia al mismo en la descripción que sigue:

20

Consta de un cilindro -1- que mediante unas abrazaderas apropiadas -2- queda sujeto al manillar de la motocicleta, de forma que no entorpezca el uso de los distintos mecanismos dispuestos en esta parte.

25

Dispone el cilindro en su interior de un eje con unos resortes o muelles apropiados para el enrollamiento del plástico, que se introduce en el interior del cilindro por la ranura -3-. Con objeto de que el plástico o tela impermeabilizada cubra toda la máquina y no



30 solamente la parte superior, se ha dispuesto que cons-
te de una parte central -4- de igual anchura que la
abertura -3- del cilindro y unas solapas laterales
-5- que se plegan o doblan sobre la parte central
y se fijan por medio de unos corchetes -6-.

35 Para sujetar la tela impermeabilizada y evitar
que al soltarla vuelva a enrollarse por la fuerza de
los muelles, se ha previsto un gancho -7- que se
fijará al soporte posterior, matrícula, guardabarros,
etc. de la máquina y entonces se abren las solapas
-5- para que cubran también los laterales de la má-
40 quina. Las líneas de dobléz de estas solapas están con-
venientemente marcadas y reforzadas para facilitar la
operación del doblado y que puedan fácilmente enrollar-
se. Cuando se haya de utilizar la máquina, las solapas
se doblan y fijan por los corchetes -6- y soltando el
45 gancho -7- la propia fuerza de los muelles atraerá la
cubierta hacia el interior del cilindro -1-, para fa-
cilitar el enrollamiento, se ha dispuesto un ligero bi-
sel en la iniciación de la tela, como puede observarse
en el dibujo.

50 Como se habrá podido advertir por la descripción
anterior, es de una gran utilidad y sencillez el mode-
lo reivindicado.

55 Descrito suficientemente el objeto de este modelo,
se hace constar que cualquier modificación que se in-
troduzca, ya sea en su forma, dimensiones, proporcio-
nes, clase de material empleado o disposición de los
distintos elementos que lo integran, se considerará
como propia de esta memoria, siempre que no altere su
esencialidad característica.

60634

188



60

N O T A

Se declaran de novedad las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S
* * * * *

65

1ª.- Una funda enrollable para motocicletas, que se caracteriza por comprender un cilindro que se acopla por abrazaderas al manillar de la máquina, el cual dispone en su interior de un eje accionado por unos muelles, en el cual se enrolla la funda de material impermeable, que pasa a través de una ranura longitudinal dispuesta en el cilindro.

70

2ª.- Una funda enrollable para motocicletas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la funda está formada por una parte central rectangular del mismo ancho que la ranura del cilindro por la cual ha de pasar y dos solapas laterales que pueden doblarse sobre la parte central y sujetarse por medio de unos corchetes; en la parte posterior la funda dispone de un gancho para sujetar la funda en cualquier parte de la máquina evitando que se enrolle por si misma.

75

80

3ª.- UNA FUNDA ENROLLABLE PARA MOTOCICLETAS

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con el plano adjunto.

85

Madrid, 18 de Junio de 1957.-

VICENTE OCHOA
P. R.
[Handwritten signature]

60634

FIG. 1

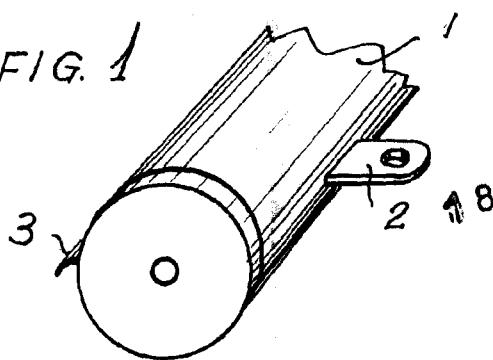
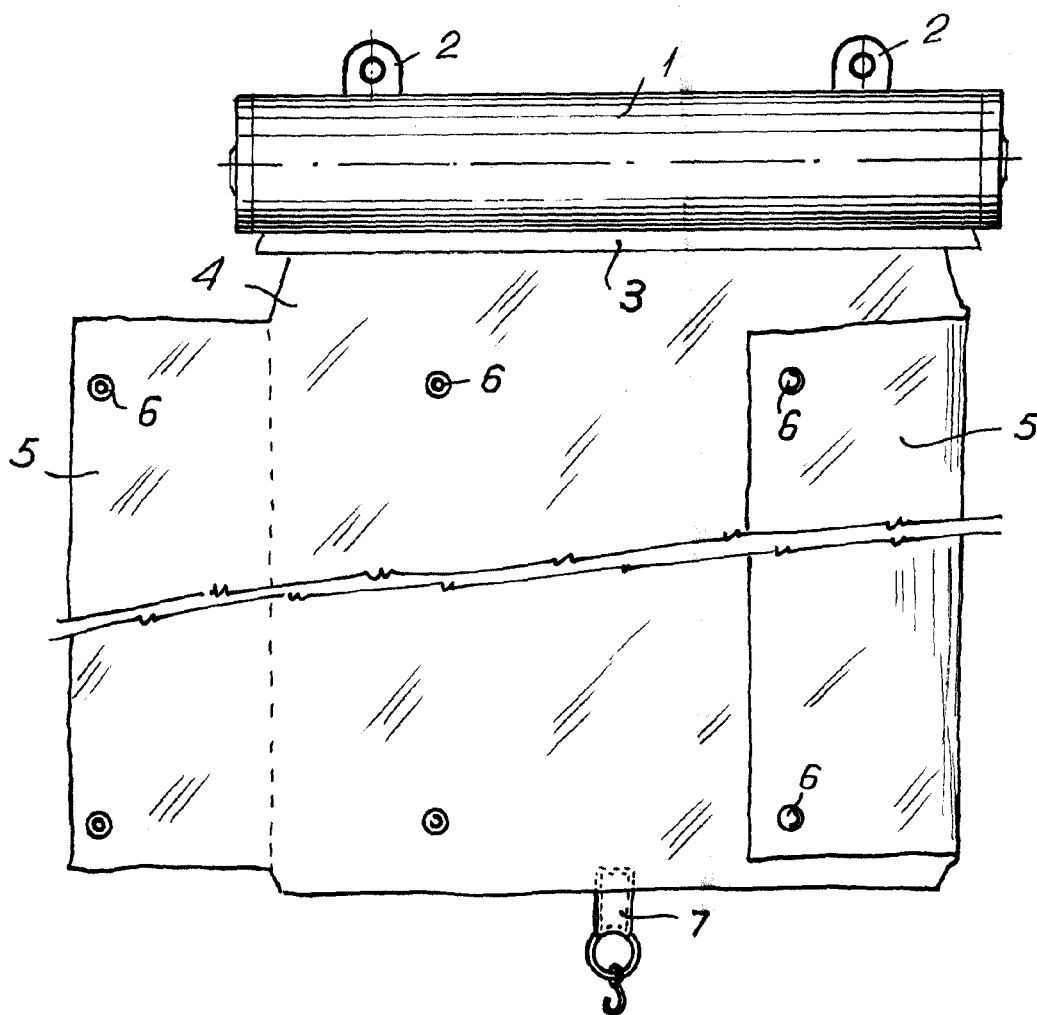


FIG. 2



Madrid. 18 de Junio de 1957.--

VICENTE LOCHO

P.

Escala variable.